El primero de marzo de 1954 los nacionalistas puertorriqueños Lolita Lebrón, Rafael Cancel Miranda, Irvin Flores y Andrés Figueroa entraron con pistolas a la sala del capitolio de la Cámara de Representantes de Estados Unidos en Washington DC y comenzaron a disparar. Treinta tiros dispararon y cinco congresistas fueron heridos. Fueron arrestados y pasaron 25 años en prisión. El propósito de su atrevido acto fue llamar la atención del mundo a la situación colonial de Puerto Rico y la represión del gobierno de Estados Unidos contra el movimiento independentista de la isla-nación caribeña.

Puerto Rico ha sido ocupado por Estados Unidos desde la guerra hispanoamericana entre España y EEUU de 1898. Desde entonces, el Congreso estadounidense ha ejercido completa soberanía sobre el país. Los puertorriqueños somos ciudadanos de Estados Unidos pero los

residentes de la isla no tenemos voz ni voto en el Congreso ni podemos votar en elecciones presidenciales.

En la primera mitad del siglo XX, el Partido Nacionalista reclamó la independencia de Puerto Rico y dirigió la oposición a la ocupación estadounidense. El gobierno de Puerto Rico -entonces dirigido por gobernadores traídos de EEUU y nombrados por el presidente en Washington- respondió con represión, perpetrando la Masacre de Río Piedras en 1935, en la cual varios jóvenes universitarios fueron asesinados. Los nacionalistas acudieron a las armas, ajusticiando en febrero de 1936 a E. Francis Riggs, militar estadounidense experto en contrainsurgencia con experiencia de combate en Rusia y Nicaragua, que había sido enviado a Puerto Rico para exterminar a los nacionalistas.

El Domingo de Ramos de 1937 la policía de Puerto Rico, actuando bajo órdenes del gobernador Blanton Winship, abrió fuego contra una manifestación nacionalista pacífica en plena luz del día en las calles de la ciudad sureña de Ponce, matando a 19 e hiriendo a más de cien, incidente que la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) describió como asesinato a sangre fría. Al año siguiente Winship estrechamente escapó un atentado contra su vida por parte de un combatiente nacionalista que le disparó.

El ataque en Washington en 1954 ocurrió en un periodo de reformas al sistema político de Puerto Rico, que supuestamente iban a poner fin al colonialismo y enviar el país ocupado por la senda de la democracia formal y la autodeterminación. Estas reformas tenían el propósito de apaciguar al Comité de Descolonización de Naciones Unidas, el cual estaba haciendo cuestionamientos sobre el caso de Puerto Rico que incomodaban a Estados Unidos. Durante este periodo entre las décadas de los 40 y 50, a los puertorriqueños se nos permitió por primera vez elegir a nuestro gobernador y también se aprobó una constitución mediante referéndum.

Pero la campaña estadounidense para reprimir y exterminar al movimiento independentista continuó sin interrupción. Ni siquiera el pacífico, legal y electoral Partido Independentista Puertorriqueño se salvó de la embestida del imperio. Se aprobó legislación represiva que para fines prácticos hizo ilegal el hacer activismo por la independencia. En los años 50 hubo independentistas que fueron encarcelados meramente por dar discursos, como lo demuestra la “evidencia” presentada en sus juicios.

El ataque de 1954 no fue la primera vez que en Washington DC se oían los disparos de luchadores por la independencia de Puerto Rico. El primero de noviembre de 1950 dos nacionalistas intentaron ajusticiar al presidente Harry Truman. Uno de los atacantes, Griselio Torresola, murió en el acto. El otro, Oscar Collazo, fue herido y pasó 29 años en prisión.

La respuesta del FBI y de las autoridades coloniales locales fue de pura brutalidad. En esa década cientos de independentistas fueron encarcelados; algunos de ellos pasaron dos décadas en prisión. Aún hoy, el FBI tiene saña particular contra los puertorriqueños, especialmente los independentistas.

En la década de los 70 se le sugirió a los cinco nacionalistas presos en EEUU por sus acciones

en Washington que pidieran un perdón presidencial. Ellos se rehusaron y dijeron que sólo aceptarían una libertad incondicional. Si alguien debe pedir perdón es el gobierno de Estados Unidos, argumentaron los prisioneros. En 1979 el imperio finalmente cedió; el presidente Jimmy Carter liberó a los cinco sin condiciones. Al regresar a Puerto Rico fueron recibidos como héroes nacionales.

De los cinco, el único que vive hoy es Rafael Cancel Miranda. Hasta el día actual es miembro militante del movimiento independentista, siempre lúcido y bien bravo a pesar de su avanzada edad. La semana pasada el periódico independentista Claridad le dedicó su festival anual.

Carmelo Ruiz Marrero es periodista y autor puertorriqueño. Su blog periodístico (http://carmeloruiz.blogspot.com/search/label/esp) es actualizado a diario, y su cuenta de Twitter es @carmeloruiz. Este artículo fue originalmente escrito en inglés en 2015 para Telesur English.
alainet.org